

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "GMANLO ASSOCIATES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de abril de 2018, a las 08:00, en las oficinas de GMANLO ASSOCIATES CIA. LTDA.; ubicadas en la calle República y Amazonas, Edificio Las Cámaras, piso No. 6, se reúnen los socios señores: Hugo Fabricio Ojeda Flores, Fausto Aníbal Aguilera Bravo y Nicolás Alberto Breilh Altamirano, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía en base a lo mencionado a continuación:

**CAPITAL ACTUAL**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>No. PARTICIPACIONES</b>
OJEDA FLORES HUGO FABRICIO	133
AGUILERA BRAVO FAUSTO ANIBAL	133
BREILH ALTAMIRANO NICOLAS ALBERTO	134
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>

Cada participación tiene el valor de USD. \$1.00 (Un dólar americano), que representa a \$400,00 USD (cuatrocientos dólares USD), equivalente al 100% del Capital Social.

El Sr. PABLO XAVIER HERRERA MARVIT en calidad de Presidente, solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

El Sr. PABLO XAVIER HERRERA MARVIT en calidad de Presidente, preside la Junta General Ordinaria de Socios y de acuerdo a lo que dispone el Art. 280 de la Ley de Compañías para dar cumplimiento al orden del día objeto de la convocatoria:

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Aprobación del Balance del año 2017.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta

Se procede a tratar el orden del día propuesto y aprobado.

Con respecto al orden del día el Sr. HUGO FABRICIO OJEDA FLORES en calidad de Representante Legal y Gerente General procede a dar lectura de su informe de labores por el ejercicio contable del año 2017, el mismo que es entregado a los Socios para su revisión y aprobación por unanimidad.

En el segundo punto el Sr. PABLO XAVIER HERRERA MARVIT, Presidente de la Junta, solicita la presencia de la Contadora DIANA PROAÑO quien entrega una copia del Balance General y Estado de Resultados con los respectivos anexos e informa cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros, revisados por los Socios.

Como tercer punto se agradece la presencia de la Sra. Contadora y posteriormente se procede con la aprobación unánime de los Balances.

Después de quince minutos se resuelve por unanimidad autorizar que la utilidad del ejercicio 2017 correspondiente a seis mil novecientos ochenta dólares con once centavos (US\$ 6.980,11) no sea repartida entre los Socios en el presente año 2018; así como las cuentas por pagar a Socios correspondientes a Nicolás Alberto Breilh Altamirano de tres mil dólares (US\$ 3.000,00), Fausto Anibal Aguilera Bravo de diez mil dólares (US\$ 10.000,00) y Hugo Fabricio Ojeda Flores de trece mil dólares (US\$ 13.000,00) sean canceladas en base al flujo de efectivo que presente GMANLO ASSOCIATES CIA. LTDA. durante el ejercicio económico 2018, y considera estos valores como cuentas por pagar sin intereses.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 09h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

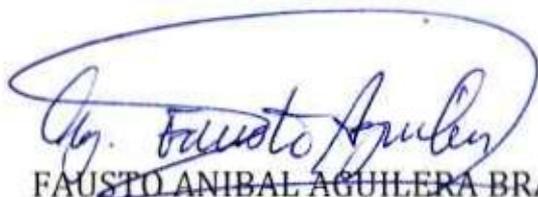
Para constancia firman:



PABLO XAVIER HERRERA MARVIT  
PRESIDENTE  
C.C. 171457154-2



HUGO FABRICIO OJEDA FLORES  
GERENTE GENERAL – SECRETARIO  
SOCIO  
C.C. 171253272-8



FAUSTO ANIBAL AGUILERA BRAVO  
SOCIO  
C.C. 171220746-1



NICOLÁS ALBERTO BREILH ALTAMIRANO  
SOCIO  
C.C. 172309315-7